

4.2.1.3 Préstamo especial

Los préstamos especiales son aquellos en los cuales se presta los fines de semana, por el receso académico y/o uso de cátedra, para ello deberá seleccionar la fecha de vencimiento desde el calendario desplegable, la cual se corresponde con la fecha de devolución del material, como se muestra en la Figura 31.

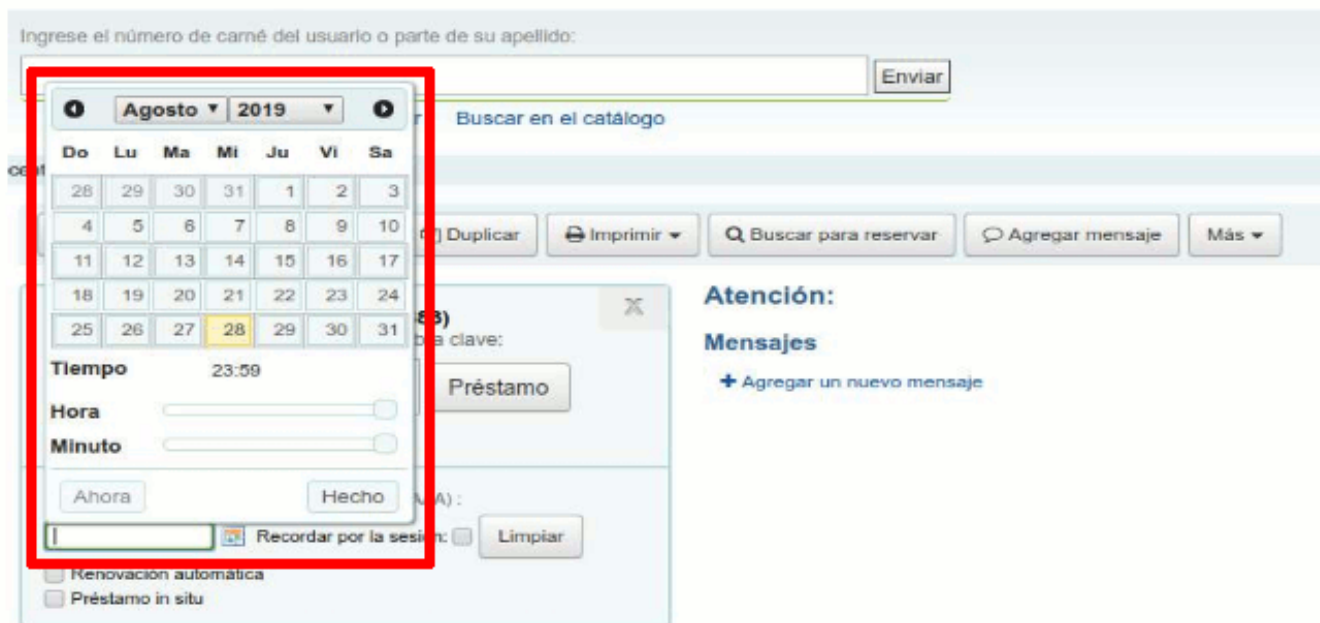


Figura 31: Préstamos especiales.



Nota: Hay que tener especial cuidado en la fecha de vencimiento que se selecciona en el calendario dado que hay que verificar que No se trate de un feriado o día no laborable.



Nota: El procedimiento de impresión de comprobante de préstamo es el mismo en todos los casos.

Tipos de préstamos especiales:

- **Especial - Fin de semana:** Se utilizará el calendario desplegable donde se deberá seleccionar la fecha de devolución teniendo en cuenta el fin de semana. En caso de que el día de la devolución sea un feriado deberá tener en cuenta que la devolución se registre para el siguiente día hábil, dado que en caso contrario Koha aplicará una sanción.



Nota: Si se aplica una sanción que no corresponde por haber seleccionado como fecha de devolución un feriado, el sistema para estos casos da la posibilidad de utilizar la operación **Modo Buzón**.

- **Especial - Uso de cátedra:** Se utilizará el calendario desplegable donde se deberá seleccionar 14 días corridos para el préstamo. Poniendo especial atención en el día de devolución no sea un feriado o fin de semana.



Nota: Para el caso de un usuario investigador el préstamo se realiza por un año académico con la posibilidad de renovar por un año más. En este caso deberá seleccionar la fecha desde el calendario desplegable teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente.

URL de origen:

<https://instructivos.sistemas.unpa.edu.ar/instructivo/pagina/4213-pr%C3%A9stamo-especial>